



## Policía Marítima detiene a sujeto con orden vigente durante patrullaje nocturno en sector de Yapes Norte

El operativo se realizó durante la noche del lunes, cuando personal de la Armada detectó a un individuo requerido por la justicia por el delito de daños simples. El sujeto fue entregado a Carabineros para su formalización en el Tribunal de Garantía de Iquique.

Durante un patrullaje nocturno realizado en el sector costero de Yapes Norte, al sur de Iquique, efectivos de la Policía Marítima de Patache detuvieron a un individuo que mantenía un orden de detención vigente por el delito de daños simples, además de otros antecedentes pendientes ante la justicia.

La aprehensión se concretó ayer en horas de la noche, en el marco de los operativos de fiscalización y vigilancia que desarrolla la Autoridad Marítima en sectores costeros y áreas

de uso público, con el objetivo de reforzar la seguridad y prevenir delitos en zonas cercanas a caletas, playas y accesos industriales.

Tras confirmar la identidad del individuo y verificar su situación judicial, los funcionarios de la Policía Marítima procedieron a su detención, dando inmediato aviso a Carabineros, quienes se hicieron cargo del imputado y lo trasladaron a la unidad policial correspondiente, para luego ser puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Iquique durante esta



jornada.

Desde la Capitanía de Puerto de Patache valoraron la efectividad del patrullaje y destacaron la importancia del trabajo conjunto entre

las instituciones policiales y marítimas, especialmente en sectores apartados donde se han detectado actividades ilícitas o situaciones de riesgo.

El operativo se enmarca en los

esfuerzos coordinados por las autoridades para mantener el orden público y dar cumplimiento a las órdenes judiciales vigentes, reforzando así la seguridad en el borde costero de la Región de Tarapacá.